

# SOLICITUD DE ALTA EN EL TURNO ESPECIAL DE VOLUNTARIOS/AS PARA ASISTENCIA EN MACROCAUSAS

El/La	Sr./Sra.
abogad	do/a colegiado/a ejerciente y de alta en el turno de oficio del <i>Il·lustre Col·legi d</i>
l'Advoc	cacia de Barcelona con el número de colegiado/a

#### **EXPONE:**

Que solicita el alta en el turno especial de voluntarios para asistencia en macrocausas y, en concreto, en todas las materias y zonas geográficas en las que ya consta inscrito/a actualmente.

#### **FUNCIONAMIENTO DEL TURNO:**

El letrado o letrada inicialmente designado/a deberá comunicar su intención de solicitar la renuncia al procedimiento durante los 5 días hábiles siguientes al momento en el que se le notifique la citación a la vista oral (siempre que la citación sea a un mínimo de 11 sesiones).

Esta renuncia será examinada y valorada por la Comisión del Turno de Oficio y estará condicionada a que algún compañero o compañera inscrito/a en el turno de voluntarios de intervención en macrocausas acepte la causa.

En el caso en que la Comisión del Turno de Oficio acepte la renuncia y haya algún compañero/a del turno voluntario que pueda asumir la defensa:

- El Departamento del Turno de Oficio comunicará al juzgado y a los dos letrados/as el cambio de la dirección letrada del asunto.
- La designa del abogado/a inicialmente dedignado/a quedará sin efecto, y no podrá justificar los módulos asociados a la vista oral, especial complejidad, recurso de apelación, casación o ejecutoria.
- La designa del nuevo letrado o letrada designado/a se extenderá desde el momento de la designa hasta la finalización del procedimiento, de acuerdo con lo que establece el art.
   14 del Reglamento del Servicio de Defensa de Oficio.

En el caso en que la Comisión del Turno de Oficio no acepte la renuncia (o no haya ningún letrado/a del turno voluntario que pueda asumir la defensa), se comunicará esta decisión al letrado o letrada inicialmente designado/a, restando su designa vigente para la resta del procedimiento judicial.



P	o	r e	es	t	<b>1</b>
	u		_3	Ľ	J.

COL	ICI	TΛ	
7(1)			١.

Ser inscrito/a en el turno seleccionado, autorizando expresamente que todas las comunicaciones de realicen a través del correo electrónica o teléfono móvil que consta en la base de datos del ICAB.
Barcelona, a de de
Firmado electrónicamente:



#### Información básica sobre Protección de Datos

**Responsable:** II-lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J, Contacto DPD: dpd@icab.cat

Finalidad: Gestión del turno especial de voluntarios y voluntarias para asistencia en macrocausas.

Legitimación: Reglamento del Servicio de Defensa de Oficio, Estatutos de la Abogacía de Barcelona i legislación anlicable

**Destinatarios:** El ICAB solo comunicará sus datos en cumplimiento de obligaciones estatutarias y/o obligaciones legales. En especial, se comunicarán los datos al Departament de Justícia i Qualitat Democràtica de la Generalitat de Catalunya, para dar cumplimiento al citado Turno.

**Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional de la política de protección de datos.

Información adicional: Para más información sobre la política de protección de datos pueden consular en: www.icab.cat (guía básica ICAB)

#### Información adicional sobre Protección de Datos

## ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

**Identidad:** Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) CIF: Q-0863003-J **Dirección postal:** Calle Mallorca, núm. 283, 08037 Barcelona, Teléfono: 93 496 18 80

Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@icab.cat

#### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El ICAB trata sus datos con las finalidades de comunicación de la gestión de designas del turno especial de voluntarios, así como realizar la justificación de las actuaciones realizadas por los abogados y abogadas de oficio.

## ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservaran hasta que sean necesarios para cumplir con las obligaciones legales y estatutarias como los plazos de prescripción para posibles responsabilidades legales en base al tratamiento realizado.

# ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base de legitimación para el tratamiento de los datos de las personas colegiadas inscritas en el turno de oficio que soliciten el alta en el Turno especial de voluntarios para la asistencia en macrocausas es la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, el Reglamento del Servicio de Defensa de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita del Colegio de la Abogacía de Barcelona, y el Convenio de colaboración entre el Departament de Justícia i Qualitat Democràtica y el CICAC para el establecimiento del marco de actuación en materia de prestación de asistencia jurídica gratuita durante el año 2025.

## Los datos serán cedidos, de acuerdo con:

No serán cedidos, excepto por imperativo legal. En todo caso, al Departament de Justícia i Qualitat Democràtica para permitir el abono de las actuaciones profesionales realizadas de acuerdo a los módulos vigentes en el Convenio de Colaboración.

## Las categorías de datos que se tratan son:

Datos identificativos, datos de contacto y datos profesionales.

¿Cuáles con sus derechos cuando nos facilitan sus datos?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si el ICAB está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la
  rectificación de los datos inexactos o, si procede, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos,
  los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los/as interesados/as podrán solicitar la limitación del tratamiento de



- sus datos, en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, y por motivos relacionados con su situación particular, los/as interesados/as podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El ICAB dejará de tratar sus datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Los/as interesados/as podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permite el RGPD.
- En el momento de cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados en cumplimiento de obligaciones legales.

En cualquier momento podrá revocar el consentimiento para recibir comunicaciones relativas a las informaciones y acciones descritas en este documento enviando un correo a: dpd@icab.cat

Los datos que ha facilitado se tratarán por el ICAB de acuerdo a las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación a su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos a la siguiente dirección de correo electrónico <a href="mailto:dpd@icab.cat">dpd@icab.cat</a>, sin perjuicio de su derecho también a presentar una reclamación ante una autoridad de control, tal y como la Autoritat Catalana de Protecció de Dades, en la calle Rosselló, 214, Esc. A, 1º 1ª, 08008 de Barcelona, y teléfono 935527800.

**Firma** 

Fecha